



Expediente: 3436/21
Carátula: USANDIVARAS MANOFF JESSICA PATRICIA C/ BUSTOS FRANCO MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23329633209 - FARALL, HORACIO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BUSTOS, FRANCO MARCELO-DEMANDADO
23329633209 - USANDIVARAS MANOFF, JESSICA PATRICIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3436/21



H106038303777

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "USANDIVARAS MANOFF JESSICA PATRICIA c/ BUSTOS FRANCO MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3436/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: FARALL, HORACIO ENRIQUE - 05/02/2025 11:46.

San Miguel de Tucumán, 7 de febrero de 2025.

- 1) Téngase presente formal cartas de pago otorgadas por la parte actora y por el letrado presentante, por derecho propio, conforme lo dispuesto en el día de la fecha.
- 2) A los pedidos de regulación de honorarios por las etapas de ejecución de sentencia y ejecución de honorarios, a despacho para resolver.- LFA - 3436/21

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.